

**Resolución 18/XI, de la Diputación Permanente de Les Corts Valencianas, adoptada en la reunión de 29 de enero de 2026, sobre el rechazo a la propuesta de tramitación como proyecto de ley del Decreto ley 13/2025, de 19 de diciembre, del Consell, de medidas urgentes para la reducción de las poblaciones de jabalí (*Sus scrofa*) en la Comunitat Valenciana ante el riesgo de expansión de la peste porcina africana (RE número 63.733), convalidado en esta reunión. [RP-P-1.785/XI - 30.01.2026]**

#### PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANAS

De acuerdo con la vigente redacción del artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianas, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianas* la Resolución 18/XI de la Diputación Permanente de Les Corts Valencianas, adoptada en la reunión de 29 de enero de 2026, sobre el rechazo a la propuesta de tramitación como proyecto de ley del Decreto ley 13/2025, de 19 de diciembre, del Consell, de medidas urgentes para la reducción de las poblaciones de jabalí (*Sus scrofa*) en la Comunitat Valenciana ante el riesgo de expansión de la peste porcina africana (RE número 63.733), convalidado en esta reunión.

Palau de Les Corts Valencianas  
València, 30 de enero de 2026

Llanos Massó Linares  
Presidente

#### DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LES CORTS VALENCIANAS

La Diputación Permanente de Les Corts Valencianas, en la reunión de 29 de enero de 2026, ha acordado convalidar el Decreto ley 13/2025, de 19 de diciembre, del Consell, de medidas urgentes para la reducción de las poblaciones de jabalí (*Sus scrofa*) en la Comunitat Valenciana ante el riesgo de expansión de la peste porcina africana (RE número 63.733). Una vez convalidado el decreto ley, visto que los grupos parlamentarios Socialista y Compromís han solicitado su tramitación como proyecto de ley, de acuerdo con la vigente redacción del artículo 141.3.3.º del Reglamento de Les Corts Valencianas, la Diputación Permanente ha adoptado la siguiente:

#### RESOLUCIÓN

La Diputación Permanente de Les Corts Valencianas, de conformidad con la vigente redacción del artículo 141.3.3.º del Reglamento de Les Corts Valencianas, ha rechazado la propuesta de tramitación como proyecto de ley del Decreto ley 13/2025, de 19 de diciembre, del Consell, de medidas urgentes para la reducción de las poblaciones de jabalí (*Sus scrofa*) en la Comunitat Valenciana ante el riesgo de expansión de la peste porcina africana (RE número 63.733).

Palau de Les Corts Valencianas  
València, 29 de enero de 2026

Llanos Massó Linares  
Presidente

Víctor Soler Beneyto  
Secretario primero